

tarios del tratado de París la obligan a aceptar (agosto) su mediación amistosa, que se ejercerá por sus cónsules en Mostar: es enviado un comisario especial á Constantinopla. Los insurgentes no formulan hasta fines de setiembre peticiones esenciales en materia de justicia y de impuesto. Las hostilidades continúan: crueldades y devastaciones por una y otra parte. Las potencias de Europa están dispuestas á hacer garantizar los firmanes del 2 de octubre y del 12 de diciembre prometiéndoles grandes reformas aplicables á todo el Imperio. Miserable estado de la hacienda otomana. Se decreta una especie de bancarrota el 7 de octubre: los títulos de la renta pública quedan reducidos en un 50 por 100, así como el pago en especies de sus cupones; y el servicio de los intereses de la deuda pública queda suspendido de hecho hasta fines de 1881, en cuya época vendrá un arreglo de la Puerta con los delegados de los acreedores de todas las naciones. — En Egipto, el jefe Ismail renuncia á las jurisdicciones consulares; establece en Alejandría, para juzgar los asuntos en que se trata de europeos, tribunales mixtos compuestos de indígenas y extranjeros. Alemania, Austria, la Gran Bretaña é Italia se adhieren las primeras (junio) á este nuevo régimen judicial, y después Francia (diciembre) y Grecia. — Como una sociedad de capitalistas franceses negociase con el jefe de la compra de las 176.642 acciones del Canal de Suez que poseía el gobierno inglés, se apresura á comprarlas por el precio de 100 millones (noviembre), con lo cual viene á ser el principal accionista, teniendo influencia decisiva en todos los asuntos del Canal, y por consiguiente en los de Egipto.

**Questiones internacionales.** — Convenio firmado en París (20 mayo) y adoptado sucesivamente por diez y seis Estados para la unificación internacional y el perfeccionamiento del sistema métrico en cuanto concierne á los pesos y medidas. — Congreso internacional de geografía celebrado en París.

#### 1876

**Alemania y Prusia.** — Dos legislaturas del Reichstag en este año: la que ha comenzado el 27 de octubre de 1875 para terminar el 10 de febrero, y la del 30 de octubre hasta al 22 de diciembre. El Landtag prusiano celebra sus sesiones desde el 28 de enero al 30 de junio. — El Código penal del Imperio, del 15 mayo de 1871, se revisa en el sentido de la represión. Desde el principio del debate, en diciembre de 1875, el ministro de Justicia y el canciller habian hablado con amargura de las leyes existentes como insuficientes; los diputados del partido nacional liberal y del progresista hacen desear varias de las innovaciones proyectadas, que tenían carácter político.

La tercera lectura no se vota hasta el día en que se celebra la última sesión (11 febrero). La ley se promulga el 26 de febrero. El Reichstag vota igualmente un código de instrucción criminal, un código de procedimiento civil, una ley sobre la organización judicial, y otra sobre las quiebras. — El régimen de las sociedades cooperativas de crédito, tales como se han fundado recientemente en Hesse, Westfalia y la Prusia Rhenana, según los principios que no son los de Schulze-Delitsch, es atacado por él en el Reichstag (enero), como una violación de la ley del 4 de julio de 1868, que ha llegado á ser ley del Imperio. — Largas é interesantes debates producen las leyes del 7 y del 8 de abril, que regulan para todo el Imperio la seguridad mútua de los obreros en caso de enfermedad. Cada distrito puede acordar que los obreros residentes en su territorio tengan parte en una caja de seguros mútuos, registrada y organizada para socorrer á los asociados en caso de enfermedad, fundando estas cajas. El canciller hace esfuerzos para que el Imperio adquiriera la propiedad de todas las grandes líneas férreas, alegando lo que padecen la agricultura y el comercio por la división de las líneas férreas, por tantas administraciones y tantas tarifas; quiere consolidar la unidad de Alemania, borrando además uno de los vestigios de las antiguas divisiones. Los diversos Estados se resisten: en Sajonia y en Wurtemberg, las Cámaras votan contra todo proyecto de compra y de centralización; el primer ministro de Baviera, Pfretzschner, declara en el parlamento de Munich (25 febrero) que se opondrá por todos los medios que la Constitución le proporcione. — El canciller, para atraerse el apoyo de los demás Estados, hace votar la medida por el Landtag prusiano: debate en la Cámara de los diputados á fin de abril: la idea de compra es combatida, pero 215 diputados contra 160 votan la ley el 2 de mayo; la Cámara alta vota el 20, y aquella se promulga el 4 de junio. Esta ley autoriza la cesión al Imperio de las líneas pertenecientes al Estado prusiano, así como los derechos de regalla ejercidos por el Estado sobre las vías férreas que eran en Prusia propiedad de compañías particulares. — La cancillería del Imperio, de la que Delbrück era presidente, es reemplazada por una especie de ministerio del Imperio, bajo la dirección inmediata del canciller Bismarck, dividida en ramos de la administración, ó oficinas, negocios extranjeros, interior, almirantazgo, justicia, tesorería, etc., teniendo cada ramo un titular que será ministro de Estado ó canciller íntimo. Delbrück se retira; Hoffman, ministro de Estado, será secretario de este departamento para el Interior del Imperio. — En Prusia se prosigue la aplicación de las leyes eclesiásticas: el

arzobispo de Posen, Ledochowski, no sale de la prisión hasta principios de año, habiendo cumplido los diez y ocho meses de arresto en una fortaleza por contravenir á las leyes de mayo de 1873; orden de proceder contra el obispo de Paderborn, que se ha refugiado en territorio holandés; se decreta la destitución, por el tribunal de asuntos eclesiásticos establecido en virtud de esas leyes, contra el obispo de Munster (marzo). Una ley del 7 de junio completa la del 20 de junio de 1875 sobre la administración de los bienes en las diócesis eclesiásticas; es relativa á los derechos de vigilancia del Estado. La iglesia nacional protestante de Prusia, que comprende los luteranos y los reformados, unidos bajo la alta autoridad del jefe del Estado, como jefe de la religión, según una ley eclesiástica del 20 de enero votada por el sínodo general extraordinario constituyente, que residió en Berlín en noviembre y diciembre de 1875, y una real orden de la misma fecha, tendrá en adelante un sínodo general sobre los cuerpos eclesiásticos electivos que se conservan por parroquia, por círculo y por provincia. La ley discutida sobre este punto en el Landtag desde febrero, promulgada el 3 de junio, ha sido atacada en las dos cámaras por los diputados liberales como demasiado favorable á las tendencias autoritarias de la ortodoxia protestante, porque entrega los intereses de la Iglesia á la democracia y á los enemigos de la religión. Una ley del 28 de julio concede mas libertad religiosa á los judíos de la monarquía prusiana, que ya no estarán acantonados forzosamente en la comunidad religiosa de su domicilio. Una ley del 23 de junio incorpora definitivamente á la monarquía prusiana el ducado de Sajonia-Luxemburgo, ocupado desde 1864. Una ley del 28 de agosto establece que la lengua alemana es, con exclusion de toda otra, la lengua oficial para todos los empleados y cuerpos políticos del Estado prusiano: la oposición que han hecho en el debate de esta ley los diputados polacos ha sido sostenida por uno de los jefes del partido católico, Windthorst. Con ocasion de esto se ha producido en las provincias polacas gran movimiento de peticiones por medio de reuniones populares, disolviéndose algunas de ellas; tambien se disuelve, por su actitud, una sociedad agrícola que contaba siete años de existencia. Al abrir el Reichstag (30 de octubre), el emperador deja ver en su discurso que Alemania, en los asuntos de Oriente, para los cuales habian preparado un memorándum los tres cancilleres Bismarck, Andrassy y Gortschakoff, reunidos en Berlín el 11 de mayo, observa una neutralidad benévola para Rusia contra los turcos. — Una ley votada por el Reichstag (la del 20 de diciembre) reforma el régimen pos-

tal y telegráfico del Imperio, regulando de una manera uniforme las relaciones entre las diversas administraciones de caminos de hierro, y la de correos del Imperio, excluyendo los reinos de Baviera y Wurtemberg, que mantienen aun sus servicios de correos. — En el reino de Sajonia muchas leyes im- portantes: la cámara eclesiástica se sustituye por una indemnización que el Estado pagará para los bautismos, matrimonios y defunciones que tengan lugar y que sean de servicio gratuito (ley de 22 mayo); el derecho de vigilancia superior se confiere al Estado sobre la Iglesia católica como en Prusia, prohibiéndose toda misión religiosa, aunque sea individual, á los miembros de órdenes religiosos ó de congregaciones (ley del 22 de agosto); otra de la misma fecha reconoce y mejora los establecimientos llamados de instrucción superior, los gimnasios (enseñanza secundaria clásica), las escuelas efectivas (enseñanza secundaria especial en dos grados), y las escuelas normales de maestros y maestras. En el granducado de Baden se modifica la ley orgánica para la elección de diputados (25 agosto); según la ley del 18 de setiembre sobre la instrucción primaria, la enseñanza religiosa se debe dar separadamente según las confesiones. En el Wurtemberg, una ley constitucional del 1.º de julio crea por cima del Consejo privado del rey una especie de colegio de ministros, al que se confieren la mayor parte de las atribuciones de aquel.

**América central.** — En Guatemala se prorogan por cuatro años, en virtud de un decreto de la asamblea constituyente del 23 de octubre, los poderes del presidente de la República, Rufino Barrios, elegido el 9 de mayo de 1873. Será reelegido el 15 de marzo de 1880 para un período de seis años.

**América del Sur.** — En el Ecuador nueva Constitución, según la cual es elegido presidente (setiembre) el general Ignacio de Velasco, con dos suplentes designados de antemano para sustituirle si hay lugar á ello. — En Chile es elegido Aníbal Pinto para la presidencia. — En el Perú el estado general es muy triste: falta completa de numerario en las transacciones; depreciación progresiva de los billetes de banco; deuda enorme contraída por el Estado respecto á los bancos, y para el pago de la cual destinanse los productos de las salinas y del guano: déficit del presupuesto. No se adoptan muchas reformas indispensables. La legislación ordinaria del congreso desde el 28 de julio al 5 de febrero de 1877 no produce mas que una ley sobre las minas, para desarrollar esta industria y atraer los capitales extranjeros. El censo de 1876 dá 2,699,945 habitantes, y además unos 350.000 indios salvajes. La capital, Lima, cuenta 101.000 habitantes, Callao 33.000, Are-

quipa 29.000, y Cuzco 18.000. En el Paraguay, tratado celebrado con la República Argentina (3 febrero) que pone término á la ocupación del territorio por las tropas de esta república, que se retiraron el 22 de junio: es la solución definitiva de la guerra, que habia durado cinco años (1865-1870). El censo dá 293.844 habitantes, siendo el número de mujeres, por causa de aquella prolongada guerra, muy superior al de hombres. La capital, Asunción, tiene 19.000 habitantes. — En la Confederación Argentina, el Estado de Buenos Aires, el mas importante por mucho, puesto que de los 2 millones de habitantes la capital sola cuenta 550.000, se votan tres leyes, una sobre el régimen de las elecciones, otra respecto á las municipalidades, y una tercera sobre las tierras públicas, completada esta última por un decreto del 16 diciembre, á fin de favorecer la colonización por los europeos que han afluído desde hace cinco años.

**Inglaterra.** — Durante la legislación, que desde el 8 de febrero se prolonga hasta el 19 de agosto, la situación de los partidos políticos no se ha modificado; y tiene la mayoría asegurada el gabinete Disraeli. El discurso del trono (8 febrero) recordando la recepción que se ha hecho en las Indias al príncipe de Gales, anuncia que se pedirá al parlamento un título especial para la reina como soberana de aquellos pueblos del Oriente. El título de emperatriz de las Indias, objeto del proyecto del *bill* presentado el 17 de febrero, es mal acogido por las cámaras, por la prensa y por la opinión; se protesta por *meetings* en Londres, en Birmingham y en Manchester. En la cámara de los Comunes, Lowe, el marqués de Hartington, Gladstone y Fawcett hablan en contra; y lord Shaftesbury en la cámara alta. En la de los Comunes no resultan mas que 75 votos de mayoría (23 marzo); la ley se promulga el 11 de mayo, y diez días después, por resentimientos con el gabinete, reune una proposición de censura 226 votos contra 334. — Discusión en la cámara de los Comunes sobre la situación política de Irlanda (30 junio); se presenta una proposición para que una comisión investigadora se encargue de examinar las reclamaciones y quejas; pero el gobierno la hace rechazar. La seguridad de la vida de las tripulaciones y de los pasajeros en buques de la marina mercante queda asegurada por una ley definitiva del 15 de agosto, que se ha sustituido al acta provisional del 13 de agosto de 1875, debida igualmente á los energicos esfuerzos del diputado Pimmsoll. — Se modifica (acta del 15 de agosto), después de largos y borascosos debates, la ley de 1870 sobre la educación elemental, en cuanto concierne á la obligación impuesta á los padres, pero subordinándola al establecimiento de escuelas próximas; serán gratuitas al

menos para los indigentes: una parte de los poderes del consejo escolar se transfieren á las autoridades de las aldeas y parroquias, y hasta puede disolverse aquel por el departamento de la educación. Una ley de los pobres confiere poderes más amplios en materia de beneficencia pública al gobierno central, dejando subsistir las antiguas divisiones parroquiales. — La proposición del gabinete que tiene por objeto aumentar un poco el *income-tax* para cubrir el déficit del presupuesto suscita quejas violentas de Gladstone (16 mayo) y hasta produce una proposición de censura, que no tiene efecto. — El primer ministro, Benjamin Disraeli, cuya esposa, muerta en 1872, habia obtenido en 1868 el título de princesa y vizcondesa de Beaconsfield, obtiene la categoría de por bajo el nombre de lord Beaconsfield, con el título de conde (setiembre).

**Austria-Hungría.** — La nación y la monarquía sufren una pérdida por la muerte de Deak, principal autor de la Constitución dualista de 1867. Enfermo hacia largo tiempo, falleció el 27 de enero en Buda-Pesth: duelo nacional, manifestaciones públicas: se le erigió un monumento en la capital de Hungría. En Austria, la ley sobre las comunidades religiosas, que somete á las congregaciones á la inspección del Estado en cuanto á personas y á propiedades, aunque votada por los diputados en 1874, y este año por la cámara alta con algunas modificaciones, no recibe aun la sanción imperial. Los católicos se muestran muy intolerantes en el Tirol, donde el gobierno ha concedido á los protestantes la apertura de dos templos: reclamaciones violentas con el consejo de provincia por la mayoría ultracatólica. — En Hungría, las reclamaciones presentadas en 1875 contra los efectos del régimen del dualismo de 1867, que debe suprimirse ó renovarse en 1877, dan por resultado en mayo un compromiso provisional que solamente les da una satisfacción incompleta sobre las cuestiones de aduanas, de impuestos y del Banco. — Uno de los tres ministerios comunes á las dos partes de la monarquía, el ministerio de la Guerra, se confiere al conde A. Byland-Rheydt (20 junio). — Austria se compromete bastante en la cuestión de las provincias eslavas y danubianas contra los turcos.

**Bélgica.** — Huelga considerable en la cuenca hullera de Charleroi (febrero). Las elecciones parciales en febrero y en junio no alteran sensiblemente la composición de las Cámaras. El gabinete Malou, del partido católico, continúa al frente de los asuntos. Después de las elecciones de junio, que han sido causa, como las de febrero, de sangrientas colisiones, los liberales piden una convocatoria extraordinaria de las Cámaras, para ver si ha habido en estas elecciones cor-

rumpion y violencia. Antes de verificarse se empeñan discusiones importantes, particularmente sobre la ley del 20 mayo respecto á la colación de los grados académicos, para la cual, además del derecho que conservan por una parte las facultades de las universidades del Estado, y por otra los establecimientos libres de enseñanza superior, regularmente organizados, se establece, como antes de la ley del 15 de julio de 1849, un jurado central mixto que residirá en Bruselas bajo la presidencia de un miembro elegido fuera del cuerpo docente. Los diplomas así extendidos se deben registrar, para tener efecto legal, por una comisión especial establecida en Bruselas. El jefe de los liberales en la segunda cámara, Frere-Orban, ha concurrido á esta solución; pero se conviene que solamente es temporal; que esta ley, que debe ponerse en vigor el 1.º de octubre, se ha de someter á una revisión antes de 1.º de octubre de 1880. Los diputados rechazan (24 mayo), á pesar de los esfuerzos del ministerio, un convenio que habia celebrado con el gobierno de los Países Bajos para las obras de dragado necesarias en el canal de Gante, en el puerto de Ternenzen, de la Zelandia holandesa, alegando que los holandeses piden demasiadas ventajas como precio de la autorización necesaria. — El transporte de los emigrados se protege por una ley del 14 diciembre, que impone obligaciones á los que se dedican á este género de explotación. Censo general: 5,336.185 habitantes.

**Brasil.** — El nuevo régimen electoral del 20 de octubre de 1875 no produce su efecto hasta fines del año. — El emperador ha marchado el 26 de marzo para emprender un largo viaje por los Estados Unidos, Europa y Oriente; no volverá hasta setiembre de 1877. Su hijo, que ejerce la regencia por segunda vez, abre las cámaras en diciembre, empleándose cerca de dos meses para la comprobación de los poderes.

**China.** — El primer camino de hierro, construido muy rápidamente (20 kilómetros) entre Shanghai y la aldea de Wusung, cerca Wang-Pu, que pasa á Shanghai, se debe á importantes casas europeas de esa ciudad. Destinaban el material para una vía férrea entre Pekin y Tientsin; pero el gobierno imperial no permitió construirla. Hasta la vía férrea de Shanghai será destruida al año siguiente por los mandarines.

**Dinamarca.** — Porfiada lucha entre el gobierno, que se apoya en la Cámara alta, y la izquierda de la segunda, la cual amenaza con negar su voto al presupuesto. — Una ley del 7 abril impone el descanso en las festividades de la Iglesia nacional.

**España.** — Las elecciones á Cortes (febrero) dan inmensa mayoría á los alfonsinos, dividiéndose en autoritarios (moderados) y liberales; soamente se eligen algunos re-

publicanos, entre ellos á Emilio Castelar. Las Cortes, abiertas el 15 de febrero, celebran sesiones hasta el 20 de julio. Después se suspenderán hasta el 6 de noviembre para terminar la legislatura al 5 de enero. — Se pone fin á la guerra de los carlistas por los esfuerzos combinados de los generales Loma, Quezada y Martínez Campos al Norte de Navarra y en la frontera francesa. Estella se somete (19 febrero). Tal es el desorden entre las partidas carlistas, que asesinan á uno de sus generales. D. Carlos pasa la frontera (28 febrero) y, no consintiéndosele residir en Francia, se embarca para Inglaterra. Las Cortes discuten en marzo una ley de pacificación de las provincias vascas que perderán dos privilegios exorbitantes de sus fueros, la exención de todo servicio en el ejército, y la participación en los impuestos del Estado. Esta ley no se promulgará hasta el 21 de julio. — El gobierno vuelve sus fuerzas contra la insurrección de Cuba y promete libertades á esta colonia. — El debate sobre la Constitución por las Cortes tiene su mayor importancia en la cuestión religiosa. Los partidarios de la unidad religiosa, es decir de la intolerancia católica, muy violentos, se excitan por un breve del Papa dirigido al arzobispo de Toledo á mediados de marzo. El ministro Cánovas del Castillo resiste sus exigencias, y uno de sus colegas que no acepta el principio de tolerancia sale del gabinete. La votación de las Cortes (3 mayo) concede tan solo á los cultos no católicos el libre ejercicio privado, reservando para el catolicismo, religion del Estado, el privilegio de las manifestaciones públicas y de las ceremonias. La Constitución del 30 junio fija la mayor edad del rey en los diez y seis años, é introduce algunas modificaciones en la composición de ambas cámaras. El Senado comprende, además de los miembros por derecho propio y de los nombrados por la Corona, una parte electiva que se renovará por mitad cada cinco años; estos miembros se eligen por el clero, las universidades, las academias, las sociedades económicas, los delegados de los municipios, de los mayores contribuyentes y de las diputaciones provinciales. Los diputados se eligen por cinco años, á razón de uno por cada 50.000 habitantes; una parte de la representación se concede á las minorías. — Una ley del 21 de julio ordena que á contar desde el 1.º de enero de 1877 se vuelvan á pagar las rentas públicas, pero reducidas en dos terceras partes. Otra ley del 16 diciembre modifica la del 20 de agosto que regía para el municipio y la provincia. — El alto clero no se manifiesta respetuoso con el gobierno: los prebendados que van con el arzobispo de Toledo en peregrinación á Roma no visitan al embajador de Alfonso XII cerca del rey de Italia, sino después de ser amenazados con que no serán



recibidos á su regreso en España (setiembre).

**Estados Unidos.**—A principios del año, los procesos, particularmente el del general Belknap, sometido á juicio ante el Senado, revelan bien los escándalos, los actos de malversación ó de corrupción y los abusos violentos del poder cometidos por los mas altos funcionarios de la administración del general Grant durante su doble presidencia, sobre todo en los Estados del Sur, donde se oprime á los blancos apoyándose en los negros; ó bien por los magistrados municipales de las mayores ciudades. Los representantes votan casi por unanimidad una ley que tiene por objeto impedir los actos de corrupción pecuniaria en materia electoral, bien por parte de los funcionarios, ya de los miembros del Congreso. — El Senado se decide (marzo), en previsión de las elecciones presidenciales que se verificarán en noviembre, á regular por una ley, cuyo proyecto le está sometido dos años hace, la manera de contar los votos y de resolver entre los informes contradictorios procedentes de las oficinas de comprobación. — Con una gran fiesta nacional se celebra el centésimo aniversario de la declaración de la Independencia (4 julio) y con tal motivo se celebra una Exposición universal de Industria y de Artes en Filadelfia. — No ha sido votada una proposición de amnistía que hubiera permitido volver á todos los proscrios condenados después de la guerra separatista (habría unos 750 próximamente.)

— Por una alocución del 1.º de agosto, según el acta del 3 de marzo de 1875, se admite el Estado 38 en la Unión, el Colorado, por haber ratificado el pueblo de este territorio la Constitución votada por una convención. — A causa de varias quejas procedentes en particular de la legislación de California, el Congreso decide por las leyes del 2 y del 15 de agosto, que una comisión investigadora se encargue de apreciar los efectos de la inmigración china, á fin de limitarla, á votar un proyecto de enmienda á la Constitución con objeto de impedir á los diversos Estados hacer leyes sobre la instrucción pública, favorables á las escuelas confesionales.

— En la primavera, las tribus de Sius, del Dacotah, cuyos colonos americanos no han respetado la reserva del territorio que se les concedió por un tratado de 1868, empuñan con las tropas de la Unión una larga y mortífera guerra, muy costosa para el gobierno. Varias leyes de abril y de julio, votadas por el Congreso, se refieren á la situación de diversas tribus indias, á quienes no se dejase sus tierras. El presupuesto de los indios, votado el 15 de agosto, atrae á 71 tribus, regulando su conservación por todos conceptos: alimentación, vestidos, útiles para el cultivo, educación, etc. — Las elecciones de noviembre para el nombramiento de los delega-

dos de los Estados que deberán elegir presidente dan lugar á todos los excesos desenfrenados de las candidaturas oficiales, pues el general Grant, que no se atreve á presentarse por tercera vez, apoya con todos los recursos de la administración al candidato de sus mismas opiniones republicanas, Rutherford Hayes, gobernador del Ohio. De los 369 delegados que constituirán el colegio electoral, 184 están por Tilden, candidato de los demócratas, y 166 por Hayes, quedando indecisos 19 sufragios de tres Estados del Sur, la Florida, la Carolina del Sur y la Luisiana, donde los partidarios de Grant, dueños de las legislaturas y de la administración, han compuesto á su gusto las mesas de escrutinio. No le falta á Tilden mas que un sufragio para obtener la mayoría absoluta; Hayes necesita todos los sufragios en litigio. Los demócratas presentan queja al Congreso, reunido desde el 4 diciembre, y en vista de la proposición de Mac Crary (18 diciembre), como las dos asambleas no se ponen de acuerdo, porque los demócratas tienen la mayoría en la Cámara de sus representantes, y los republicanos en el Senado, una comisión compuesta de cinco diputados, de cinco senadores y de cinco jueces del Tribunal Supremo apreciará los informes contradictorios.

**Francia.** — El vicepresidente del consejo, ministro del Interior Buffet, echa en vano en las elecciones de senadores y diputados (enero-febrero) el peso de todos los recursos de la administración, haciendo invocar aun por el mariscal la política de la unión conservadora y abusando de la ley del 27 diciembre de 1875 sobre la prensa, para impedir que sean elegidos ni aun los republicanos moderados. El mismo no es elegido senador ni diputado, aun cuando se presenta en cuatro colegios: Thiers es elegido senador en Belfort y diputado en París; Dufaure, que para el Senado fué derrotado por un bonapartista, sale diputado. Gambetta, que por toda Francia ha hecho con ardimiento la campaña contra el partido clerical y en favor de la unión de las izquierdas, es elegido diputado en cuatro colegios, en París, Marsella, Lila y Burdeos. En París la unión de las izquierdas ha hecho entrar en el Senado á Freycinet, Héroid, Tolain y Victor Hugo; el partido radical elige muchos diputados. La nueva Cámara tendrá en su totalidad una mayoría republicana, perteneciendo 98 miembros á la extrema izquierda, 104 á la izquierda, 48 al centro izquierdo, y siendo de 22 el número de los constitucionales; hay 75 bonapartistas, 25 legitimistas puros, y el resto es de la derecha y del centro derecho. El Senado cuenta con una mayoría de opinión menos avanzada; de los 92 republicanos, 52 son del centro izquierdo, y entre los conservadores hay pocos bonapartistas. — En 23 febrero, Buf-

fet presenta la dimisión: el ministerio no ha durado mas que un año. — El 10 marzo se forma por Dufaure el primer gabinete liberal del régimen republicano constitucional, en gran parte centro izquierdo, con Leon Say en Hacienda; Ricard, que apoyó la ley electoral de noviembre de 1875, en Interior, por negativa de Casimiro Perier; Waddington en Instrucción pública; Christophle en Obras públicas; Teisserent de Bort en Comercio; Cissey queda en Guerra, Decazes en Negocios extranjeros; el almirante Fourichon, Marina y Colonias, y Dufaure será ministro de Justicia y de Cultos con el título de presidente del consejo. Este ministerio, cuyo programa francamente republicano se lee á las Cámaras en 14 de marzo, anuncia proyectos de ley para devolver al Estado la colación de los grados de la enseñanza superior, sin dejar ya al gobierno la disposición arbitraria de las municipalidades. — El 7 y 12 de marzo Gambetta ha tratado de fusionar en una vasta reunión todos los republicanos de las dos cámaras; pero los grupos prefieren permanecer aislados. — La primera parte de la legislatura dura hasta el 12 de agosto. — Audiffret-Pasquier es reelegido presidente del Senado y también lo será en enero de 1877 y en enero de 1878; la izquierda tiene dos vicepresidentes, Martel y Duclerc. En la cámara de los diputados el presidente J. Grevy y tres de los vice-presidentes elegidos son republicanos. El escrutinio por suerte, que determina la serie de senadores elegidos destinados á la reelección los primeros en 1879, es favorable á la república, por ser la que contiene menos número de republicanos y constitucionales. La comprobación de poderes se hace con indulgencia en el Senado y con rigor en la Cámara de los diputados, donde los manejos reconocidos de los funcionarios inspirados por el ministro Buffet, del clero ó de los bonapartistas, dan lugar á demandas de investigación ó anulacion de elecciones. — Las remociones efectuadas en el personal administrativo y judicial en los meses de marzo á mayo facilitan el funcionamiento del régimen republicano. Las proposiciones de amnistía presentadas en favor de los condenados de la *Commune* no obtienen mas que unos pocos votos en cada Cámara. El gabinete acepta de la izquierda y hace aprobar un proyecto de ley por el cual se levanta el estado de sitio en los cuatro departamentos en que se había mantenido en virtud de la ley del 29 de diciembre de 1875. Mientras se espera la aprobación de la nueva ley municipal se aplica en sustituir los alcaldes extraños á los consejos; pero su política, que es conservadora al mismo tiempo que liberal, es atacada violentamente por los diarios radicales, y no será bien vista por

La República francesa. Gambetta,

verdadero jefe de la izquierda no intransigente, elevado por primera vez (abril) á la presidencia de la comisión del presupuesto, será reelegido para él cada año hasta que llegue á ser presidente de la Cámara. — El proyecto de ley presentado el 23 de marzo por el ministro Waddington para la supresión, en la ley de julio de 1875, de los artículos 13 y 14 concernientes á la colación de los grados, para devolvérsela al Estado, apasiona á las Cámaras, á la prensa y á todo el partido católico, que ve en esa colación de los grados la libertad misma de la enseñanza superior; la cuestión es religiosa y social tanto como política. Los diputados comienzan á discutirla el 1.º de junio. El proyecto se adopta el 8 de junio por 357 votos contra 122. En el Senado, donde Buffet acaba de reemplazar al difunto ministro Ricard, la comisión misma es desfavorable; en la discusión, los días 18, 19 y 20 de julio, Wallon y Laboulaye defienden en su integridad la ley del 12 de julio de 1875 de la cual eran los principales autores, y el proyecto se desecha por 5 votos (144 contra 139). Como Dufaure y Waddington no han presentado la cuestión de gabinete, Waddington continúa siendo ministro; y por la aplicación de la ley del 14 de julio de 1875, se instituyen (agosto) jurados mixtos para la Universidad católica de París.

— El proyecto de ley provisional para devolver á los consejos municipales el derecho de nombrar alcaldes y adjuntos excepto en las capitales de los departamentos, y también de canton, como lo pide el nuevo ministro del Interior, Marcere, diputado del centro izquierdo, se aprueba fácilmente en la Cámara de los diputados (12 y 13 de julio). El Senado le vota el 8 de agosto, excepto el artículo sobre la renovación de todos los consejos municipales en el término de tres meses: este artículo desaparece de la ley, y solamente se deberán completar los consejos que han de elegir municipalidades. La ley se promulga el 13 de agosto. Las municipalidades reconstituidas así en octubre para las cuatro quintas partes de los pueblos se conservan las mismas. — En la discusión del presupuesto en la Cámara de los diputados (julio) el ministro de Instrucción pública obtiene un aumento de 12 millones; el principio de la instrucción primaria obligatoria es aceptado por el ministro, que anuncia el proyecto de constituir grandes centros universitarios completos. Los diputados han pedido de la ley del 29 de diciembre de 1875. Mientras se espera la aprobación de la nueva ley municipal se aplica en sustituir los alcaldes extraños á los consejos; pero su política, que es conservadora al mismo tiempo que liberal, es atacada violentamente por los diarios radicales, y no será bien vista por

El ministro Teisserent de Bort ha conseguido que se resuelva (abril) celebrar una Exposición universal de Industria, de Agricultura y Bellas Artes en París, en 1878. Los créditos necesarios se votarán por las Cámaras en julio. También se vota una subvención en mayo para enviar obreros de todos los departamentos á la Exposición Universal de Filadelfia. — Durante las vacaciones parlamentarias, desde el 12 de agosto hasta el 30 de octubre, discursos liberales y confiados de los dos ministros del centro izquierdo Marcere y Christophle; y algunos banquetes revolucionarios para celebrar los aniversarios del 10 de agosto y del 22 de setiembre de 1792. Acogida poco simpática hecha al presidente de la República en Lyon. Incidentes que reaniman las cuestiones religiosas: se niegan los honores militares para los funerales civiles del compositor Feliciano David (2 setiembre); misa obligatoria en el campamento del ejército del general Ducrot; desprecio á los principios del concordato con motivo de la institución canónica del nuevo arzobispo de Lyon. El ministro Dufaure atrae al clero con firmeza; las recomendaciones del obispo de Gap Guilbert para que la Iglesia se mantenga fuera de la política, son reprobadas por las hojas clericales. En el Congreso de París, los delegados de las profesiones manuales desde el 3 al 12 de octubre discuten con calma, y hay menos utopías que en 1848. Discurso de Gambetta en Belleville, su distrito de elección desde 1869 (27 de octubre); repudiando la insurrección y los crímenes de la *Commune*, se declara simpático á la amnistía, demuestra las ventajas que para la democracia redundarán de la política de resultados, de oportunismo, y con esto se atrae una parte de los liberales. — La legislatura extraordinaria abierta el 30 de octubre pone al gabinete, sobre todo á los ministros Dufaure y Marcere, en disenso con las izquierdas y en minoría respecto á la proposición Gateneau pidiendo una ley relativa á la cesación de las persecuciones por los hechos de la *Commune* y la sustitución por el juicio de los crímenes de derecho común, recalándolos para la jurisdicción ordinaria de los consejos de guerra. Gambetta defiende la proposición contra Dufaure, que está dispuesto á seguir concediendo plazas, conmutaciones y reducción de penas por medio de los decretos presidenciales. El debate sobre los honores militares que deben dispensarse en los funerales civiles; los fracasos de Dufaure en la discusión del presupuesto de Cultos, y una resolución del centro izquierdo de los diputados (3 diciembre), exigiendo que el personal administrativo y judicial esté en armonía con el espíritu de la mayoría, aceleran la caída del gabinete Dufaure, que ha durado menos de nueve meses. — El verdadero jefe de la

mayoría, Gambetta, no es aun posible como presidente del Consejo. El presidente de la República se dirige en vano á los dos presidentes de las cámaras. El gabinete Dufaure no sufre mas que un cambio (3 de diciembre), reforzándose en el sentido de la izquierda bajo la presidencia de J. Simon, que se encarga del Interior; el vicepresidente del Senado, Martel, recibe la cartera de Justicia y Cultos. El gabinete de J. Simon declara á las cámaras el 14 de diciembre que será profundamente republicano y conservador. El presupuesto de gastos es causa de un conflicto entre las dos Cámaras, conflicto que, llevado á su extremo, podría producir la disolución y caída del gabinete apenas reconstituido: los diputados se avienen á restablecer los créditos que habían suprimido, la indemnización de entrada en campaña para los oficiales, y la de los limosneros militares: el 29 de diciembre se vota el presupuesto. — El Senado votó el 21 de noviembre la ley sobre la administración del ejército según el informe de Freycinet; se basa sobre los tres principios esenciales admitidos en la ley de julio de 1873, y durante la discusión, la intendencia ha sido atacada por el presidente Audiffret-Pasquier. Los diputados aplauden la votación durante cinco años. — Una enmienda al presupuesto para suprimir el crédito destinado á la embajada cerca del Papa (10 noviembre) no ha obtenido en la Cámara de diputados mas que 85 votos contra 363. — Actitud pasiva de Francia en los asuntos de Oriente. — En Argelia se sublevaron algunas tribus al Sudeste de Biskra (marzo-abril); pero el general Carretter reprime el movimiento. — Resultados del censo general quinquenal: 36,905,788 habitantes, ó sea 800.000 mas que en 1872; Argel cuenta 2,867,626. — Muerte de Esquivós (14 mayo), defensor de las ideas radicales y de las reformas sociales desde 1848 á 1851, retirado para los seminarios la teología positiva ó dogmática. Primera ley especial sobre las sociedades cooperativas (17 noviembre).

**Italia y la Santa Sede.** — La legislatura se abre el 6 de marzo. El 22 de este mismo mes, una coalición parlamentaria derriba el gabinete Minghetti á consecuencia de una interpelación sobre la manera de establecer otra vez el impuesto sobre la molienda y con motivo del examen de los convenios aprobados por el gobierno en Basilea el 17 de noviembre, y en Viena el 27 de febrero, con la sociedad de caminos de hierro de la Alta Italia para volver á comprarlos: creíase además que no era bastante severo con las autoridades eclesiásticas, hostiles al gobierno. El jefe de la izquierda, Depretis, es elegido presidente del Consejo (28 de marzo), encargándose de la Hacienda; Nicotera será ministro del Interior; Melegari, de Nego-

rey recorre la Europa en busca de simpatías en favor de Grecia. El gabinete, arrastrado por la corriente de la opinión, que está por la guerra, apenas se reúne la Cámara (octubre) presenta proyectos de ley de armamento, de reclutamiento general, de empréstito, y de impuestos adicionales para cubrir aquel. Entusiasmo al llegar el rey (7 noviembre). Crisis ministerial durante algunos días. Comoduros, que ha vuelto al poder, se apoya en una comisión de la Cámara en la que están representados todos los partidos: obtiene la votación de un empréstito de 10 millones que se destinarán á los armamentos extraordinarios, y de un nuevo reglamento provisional del ejército. Se vota rápidamente, á pesar de los esfuerzos de los jefes de partido, una ley sobre la responsabilidad ministerial, que se ha hecho necesaria en vista de los últimos procesos verbales (13 diciembre); está calçada sobre la ley austriaca; el rey la sanciona en 23 de diciembre y no se promulgará hasta el 23 de febrero de 1877.

**Holanda.** — Ley del 28 de abril sobre la enseñanza superior. No reconoce como antes el derecho de conferir los grados y de someter á exámenes para obtenerlos, mas que á las facultades de las universidades del Estado en Leyden, Utrecht y Groninga. Previene además que el *ilustre Ateneo* de Amsterdam, establecimiento comunal que existe hace ya cerca de 250 años, tendrá ese derecho de colación si se trasforma en universidad comunal mediante ciertas condiciones: esto se realizará en 1877. La enmienda que habría conferido este derecho á las escuelas libres superiores se retiró después de rechazarse la proposición relativa á la vigilancia que sobre ellas ejercería el Estado. La ley mantiene en las universidades del Estado las facultades de Teología, pero no sin la condición de limitar la enseñanza á los ramos de la teología especulativa, quedando para los seminarios la teología positiva ó dogmática. Primera ley especial sobre las sociedades cooperativas (17 noviembre).

**Italia y la Santa Sede.** — La legislatura se abre el 6 de marzo. El 22 de este mismo mes, una coalición parlamentaria derriba el gabinete Minghetti á consecuencia de una interpelación sobre la manera de establecer otra vez el impuesto sobre la molienda y con motivo del examen de los convenios aprobados por el gobierno en Basilea el 17 de noviembre, y en Viena el 27 de febrero, con la sociedad de caminos de hierro de la Alta Italia para volver á comprarlos: creíase además que no era bastante severo con las autoridades eclesiásticas, hostiles al gobierno. El jefe de la izquierda, Depretis, es elegido presidente del Consejo (28 de marzo), encargándose de la Hacienda; Nicotera será ministro del Interior; Melegari, de Nego-

cion extranjeros; Mancini, de Justicia, y Coppino, de Instrucción pública. El programa del gabinete comprende tres reformas esenciales: la supresión del impuesto sobre la molienda, la del curso forzoso de los billetes, y la extensión del derecho de voto político. — Las sesiones del parlamento se suspenden durante un mes. — Una ley del 5 de julio modifica el juramento judicial, pues muchos testigos en un proceso criminal de octubre de 1875 rehusaron jurar sobre el Evangelio; el juramento prestado por el testigo no tendrá ya carácter religioso. — El general Cialdini (julio) es nombrado para la embajada de Francia en sustitución de Nigra que la desempeñaba hacia doce años. — Las Cámaras se suspenden el 22 de setiembre y son disueltas el 7 de octubre. Las nuevas elecciones (5 y 12 de noviembre) dan una mayoría considerable al gabinete Depretis. La legislatura se abre el 20 noviembre, y poco después, el ministro de Justicia, Mancini, deposita en la Cámara el primer libro del Código penal; también presenta proyectos de ley relativos á la responsabilidad de los funcionarios, á los abusos que los ministros del culto pueden cometer en el ejercicio de sus funciones, y á los conflictos de atribuciones. La comprobación de los poderes y la votación del presupuesto de 1877 ocupan el fin del año. — El Papa pierde al cardenal Antonelli, que era Secretario de Estado hacia veinticinco años.

**Japon.** — Según el censo de la población, hay mas de 34 millones de habitantes, y Tokio tiene mas de 700.000. Diez ciudades cuentan mas de 100.000 almas, y 45 mas de 20.000.

**Méjico.** — Durante casi todo el año el presidente Lerdo de Tejada se esfuerza para conservar el poder que le disputa por las armas el general Porfirio Díaz. En vano decreta (febrero, julio, setiembre) el estado de sitio en diversos Estados, haciéndose conferir repetidas veces por el Congreso, abierto en 1.º de abril, autorización para suspender las garantías constitucionales, decretar impuestos extraordinarios y convocar (17 mayo) al pueblo en sus comicios para la elección presidencial. De los 7.530 sufragios emitidos (octubre) 7.288 son para él; pero los ejércitos de Porfirio Díaz alcanzan la victoria. Penetra en Méjico y se le proclama presidente constitucional. Retúense un nuevo Congreso, y siéntase el principio de que todo presidente de la República que cese en sus funciones no será reelegible.

**Portugal.** — Una ley del 16 junio protege á los colonos y á los emigrantes que van á los países de Ultramar, sobre todo al Brasil.

**Rusia.** — Se anexiona en Asia el Khanato de Khokaud (4 marzo); los rusos se aproximan á la frontera de la India inglesa. — Tratado con el Japon respecto á la isla Sa-